

ficios fuesen pagados, ¿qué seríais vosotros? ¿Ocuparíais acaso ese elevado puesto que os da la virtud, y que la posteridad os conservará? Cuando en los campos de la Vandée y de la Bretaña, vuestros padres, hermanos é hijos caían gritando ¡Viva el rey! cuando morían en los calabozos; cuando derramaban su sangre en el patíbulo, ¿pensaban en la recompensa que su fidelidad merecía? ¿Quién de vosotros no prefiere todavía ser un realista pobre, despojado, insultado y olvidado, á ser tal hombre cuya fortuna es hoy el desprecio y el escándalo del mundo? Si es así, ¿de qué os quejáis? Teneis en vosotros mismos una recompensa superior á todos los bienes que se pudiera ofrecer; ocupais, por consiguiente, el mejor de todos los puestos, toda vez que no querriais cambiarlo por el que os procurasen las riquezas y los honores. ¡Realistas! Vosotros teneis en vuestro favor la fuerza de la eterna justicia y la paz de la buena conciencia; sois, pues, poderosos y felices.

Pero acordaos de la máxima *Ayúdate y el cielo te ayudará*. Los realistas pueden observar que yo me aplico á mí mismo esta máxima, y que consagro á su servicio (acumulando sobre mí cabeza muchos odios y venganzas) los momentos que me seria mas dulce consagrar al descanso. Pero cuando se trata de la salvación de la monarquía, ¿es lícito permanecer espectador tranquilo de un combate en que el mas pequeño auxilio puede decidir la mas trascendental victoria? Que los realistas acudan, pues, á emitir sus votos á sus respectivos colegios electorales; que no se dejen dividir por interés alguno de localidad, de relaciones amistosas ó de familia, es el punto capital; que se hagan mutuamente todos los sacrificios de amor propio; que fijen su eleccion en candidatos capaces de sostener la causa realista, y que jamás transijan con esa clase de hombres, que por una doble cobardía se arrodillan ante el crimen y retroceden ante la virtud.

Paris 24 de setiembre de 1819.

Dos cosas determinan las revoluciones de los imperios; la magnitud de los acontecimientos y la pequeñez de los hombres, ó lo vulgar de aquellos y lo extraordinario de estos. En el primer caso, los acontecimientos son demasiado fuertes para los hombres; en el segundo, los hombres son demasiado poderosos para los acontecimientos; los agigantan, pero los dominan, y se funda el gobierno.

Hemos presenciado catástrofes asombrosas; una antigua religion sepultada bajo la piedra de sus altares, destruida una monarquía de catorce siglos, un rey asesinado jurídicamente por sus vasallos, una república de algunos dias y un imperio de algunos años. Los ejércitos avanzan y se retiran como el flujo y el reflujó del mar; la bandera francesa ondea sobre los muros de Kremlin, y los pueblos del Cáucaso acampan en la corte del Louvre; la legitimidad expulsa á la usurpacion, y la usurpacion á la legitimidad; una y otra abandonan alternativamente el destierro y el trono; la primera se fija en fin sobre las flores de lis, y la segunda es encadenada á una roca, en la extremidad de la tierra; todo vuelve al silencio, todo desaparece, todo se disipa; ningun personaje notable queda en la escena, y en medio de los despojos amontonados no se descubre sino la mano de Dios.

¿Por qué los hombres nada han establecido en el curso de estos cambios, que presentaban sin cesar la ocasion oportuna de concluir con una antigua sociedad y crear otra nueva? ¿Por qué? porque los hombres eran inferiores á los acontecimientos, porque su limitado genio no tenia la fuerza bastante para medirse con la fortuna. Cada personaje de esta revolucion creia hacerse inmortal en el instante mismo en que caia en el olvido; á semejanza de aquel emperador

romano que se hacia llamar *Vuestra Eternidad* el dia antes de su muerte; lo cual era tomar este título con un dia de anticipacion.

Los pequeños hombres de Estado que sucedieron á estos primeros revolucionarios, y que actualmente nos gobiernan, tienen tambien la pretension de trabajar para el porvenir, siendo así que, como sus predecesores, no estan al nivel de los negocios del siglo. Tratabase de reconstruir por completo el orden social; ¿han sospechado siquiera la naturaleza del trabajo confiado á su inexperiencia?

Los unos, dependientes en otro tiempo de la policía, son cautelosos y taimados como los esclavos, pero no pueden dirigir los negocios, porque nada saben por sí mismos, y solo poseen el secreto ageno. Todo su instinto consiste en poner cadenas porque ellos las llevan, en inventar conspiraciones para aumentar el número de los infames y los desgraciados; pero desconcertados á todas horas por el gobierno constitucional, que no comprenden, su astucia es hoy miserable y su arbitrariedad absurda. Los otros son oscuros literatos sin talentos, que solo traen á la política los resentimientos de su vanidad ofendida; han escrito obras detestables y no pueden perdonarme mis recuerdos.

El abismo llama al abismo; el mal que se hace obliga á hacer otro nuevo, y se defienden por orgullo los errores en que se ha caido por ignorancia. Así, pues, el ministerio, para justificar la locura de su sistema, se ha creado un fantasma amenazador, una Francia republicana é imperialista á que sacrifica todo. A fuerza de constancia en el error, quiere realzar la quimera de su debilidad; cuanto mas hace crecer la revolucion en su derredor; mas se hunde en ella para hallar un abrigo en las ruinas; no hay medio alguno de iluminarle porque está ciego. De todas las necesidades que es preciso sufrir, la de la incapacidad es la mas insoportable; pero no por ello deja de ser una necesidad invencible y destruye los imperios con tanta seguridad como la violencia.

Si los realistas separasen su causa de la monarquía, podrían triunfar con mas justicia que los ministros. Su amor propio y sus intereses personales han quedado completamente satisfechos por el resultado de las últimas elecciones; y en cuanto á su opinion acerca de la ley, está hoy plenamente justificada.

Bajo el primer punto de vista han perdido, es verdad, algunos diputados; pero ¿por qué? porque la ley es enteramente anti-monárquica y anti-popular; porque ha sometido los realistas á la tortura, como lo revela cándidamente el periódico ministerial; porque el ministerio, siempre tan poderoso en Francia cuando está armado con el sagrado nombre del rey, se ha inclinado al lado democrático, y los realistas tienen en contra suya el poder ejecutivo y el legislativo, el gobierno y la ley.

En fin, una causa no menos poderosa se ha opuesto al triunfo de los realistas: hoy está demostrado que esta ley tan popular, que esta eleccion directa, que debia atraer á la muchedumbre, deja medio vacíos muchos colegios electorales. Casi en todas partes ha faltado la tercera parte de los electores.

Los electores que faltan son en su mayor parte habitantes de los campos, en cuya clase se encuentran los realistas. Las opiniones han sido entregadas á la minoría de los electores; minoría que sale de las ciudades de escaso vecindario y de las capitales de los departamentos.

Entre los realistas que no acuden á sus colegios, los unos son hombres fogosos que cansados de tantas injusticias y ultrajes, renuncian á todo hasta el momento en que les sea preciso desenterrar la espada; los otros son hombres tímidos ó frios, que miran con indiferencia la política, ó que temen las persecuciones.

No solo no prueban las últimas elecciones la debilidad del partido realista, sino que demuestran hasta la evidencia su fuerza (1). Reunid los hechos, ved á los realistas obligados á luchar á la vez contra la ley, contra el ministerio, contra los agentes de este y contra todos los poderes que un gobierno puede siempre poner en juego; vedlos luchar ademas contra una faccion que ha llegado á hacerse poderosa, merced á la proteccion que se le concede; contra el oro, las cábalas y las intrigas revolucionarias; contra el comité directivo y las afiliaciones liberales; ved al partido monárquico calumniado, desalentado, sacrificado, sin medios de ponerse de acuerdo y de reunirse; vedle alejarse de las elecciones, ó por disgusto ó por el temor de atraer sobre su cabeza nuevas tempestades, nuevas persecuciones ministeriales y liberales; pues bien: á pesar de todos estos obstáculos (bajo los cuales apenas hay partido que no sucumba), los realistas han formado la tercera parte de los electores presentes en los diferentes colegios. Contad si no los números; esta es cuestion de aritmética, y en los números no hay ilusion posible.

Suponed ahora un ministerio imparcial que, sin favorecer á los realistas, no les rechazase, sin embargo, y no diese bríos á la faccion revolucionaria; un ministerio que no cifrase todo su empeño en alejar á los hombres monárquicos: yo pregunto si los realistas que de hecho componen las dos quintas partes de los electores, no acudirían á todos los colegios y no contrabalancearian poderosamente las elecciones revolucionarias.

Hemos vivido hasta el dia en un estado violento. ¿Hay cosa mas anómala que un ministerio nombrado por un rey, favoreciendo la democracia, buscando apoyos donde no puede encontrarlos y procurando hacer un pueblo monárquico con un reducido número de revolucionarios, siendo así que tiene una nacion entera de realistas? Esto es querer llevar trabajosamente algunas gotas de agua á una montaña árida, mientras corren y pasan á nuestros piés caudalosos rios.

Los realistas, siempre justos, siempre consecuentes, al paso que estan bien persuadidos de que con un buen ministerio triunfarian en las elecciones, no por eso, sin embargo, deducen cosa alguna en favor de la ley. Rechazan una ley que no encierra en sí misma su propia virtud; una ley que en vez de representar las masas, no llama sino á las individualidades, que no clasifica ningun interés general, y que por esta razon es esencialmente destructora del gobierno del rey.

Bien sé que los que hablan de los realistas como se hablaba de ellos en la convencion, no han cometido los excesos de vuestros antiguos revolucionarios. No, ciertamente. Hombres hay que se han mantenido puros á los ojos de la justicia humana, porque han sido demasiado cobardes para ejecutar los crímenes cuyo deseo abrigaban, pero la justicia divina los mirará con otros ojos: el crimen del corazon de estos hombres colocado en la balanza eterna, se aumentará con todo el peso de su infame inocencia.

Gran compasion inspira, en tan criticas circunstancias, oír á algunos pretendidos políticos que temen tener miedo de su propio miedo, deciros para tranquilizarlos: «Os aseguro que estos diputados no son tales como se cree: este profesa ideas monárquicas, aquel es propenso á la seducción.» ¡Dios eterno! ¡y hay una ley que pudisteis corregir el año último, sin conmociones y sin esfuerzo, adoptando la proposicion de un noble y respetuoso par, y esa ley os obliga á cal-

(1) El periódico *La Renommée* dice con mucha razon: «Los constitucionales han aumentado su ejército; los ultra han conservado sus posiciones; y los ministeriales?... *Intelligenti pauca*.

cular temblando si un hombre es mejor ó peor que su fama! Os abrazaís á la mas leve esperanza, y por poco que vuestros desdenosos amigos os permitan vivir uno ó dos dias mas, estais prontos á decirles: *Ave; morituri te salutant!*

Todos esos hombres de los Cien Dias que van á hallarse en la cámara de los diputados, pueden ser individualmente personas de talento y estimables ciudadanos; pero seguramente no sostendreis que les abraza el amor á la legitimidad. Ora se inclinen á la república, ora á la monarquía, lo cierto es que han proscrito al hijo de San Luis. Su doctrina proclamada es el gobierno de hecho. En este concepto, comprendo que sirvan á la raza real, mientras esta augusta raza posea el imperio; ¿pero no es de temer que la abandonen el dia en que otros señores se vean momentáneamente investidos del poder?

Los ministeriales se regocijan al rumor bastante difundido, de que un juez de Luis XVI, satisfecho de su triunfo, renuncia á su nombramiento. Otros aseguran que se ha escrito á este diputado la carta mas atenta, invitándole á presentar su renuncia, prometiéndole una recompensa por este sacrificio. Solo faltaria ya á los ministros deber la prolongacion de su existencia política al desprecio y á la compasion de un sacerdote regicida.

Este diputado prestó juramento á Luis XVI. ¿Observó su juramento? ¿Observará el que preste á Luis XVIII? ¿Cómo se levantará en la cámara de los diputados? ¿Cómo pronunciará en las manos reales estas tres palabras: *Yo lo juro*? El fue el primero que provocó la acusacion del *justo coronado*; fue el primero que pidió la abolicion de la monarquía. ¿Puede, sin faltar á sus principios, reconocer por rey al hermano del monarca cuya cabeza pidió y obtuvo?

Pero no acusemos al diputado; acusemos únicamente al ministro y á su ley; acusemos ese espíritu de vértigo y error que impulsó á los hombres influyentes á dar á Luis XVIII á Fouché por ministro. El orden de cosas establecido es el que ha vuelto á traer al diputado de la convencion á su esfera natural. Si no se hubiesen reproducido sus opiniones, él hubiera permanecido aislado en el mundo, gozando de las cualidades privadas ó de los talentos que al cielo plugo concederle. Vosotros no érais sus jueces despues de haber sido perdonado por la Carta. Dejándole á un lado, no sacándole de su oscuridad por la fuerza y el inevitable resultado de vuestros sistemas, hubiera pasado en paz el resto de sus dias, si la paz puede habitar en su conciencia: nadie hubiera tenido el derecho de escudriñar y atormentar su vida. Dícese que este diputado, revestido de un carácter sagrado, ofrece todas las mañanas la hostia inmaculada con la misma mano con que inmoló á su rey; ¡ojalá sea rescatado por este doble sacrificio, por el mérito de la sangre derramada en la cruz y en el cadalso!

Lo que ha pasado en la renovacion de la tercera serie ha justificado completamente á los realistas y condenado de una manera irrevocable la ley electoral. En el trascurso de tres años, esta ley ha traído á la cámara de diputados á los hombres que llevaron preso á París á Luis XVI y á los que dieron muerte á este rey mártir. Ha escogido ademas con ostentacion á los firmantes del acta que condenaba á destierro perpetuo al monarca reinante y á su augusta familia. Así es que se ha hallado en estrechas afinidades con la convencion y la cámara de los Cien Dias, con la antigua y la nueva felonía, con nuestras dos especies de regicidas, esto es, con los que quitaron la vida á Luis XVI y los que proscibieron á Luis XVIII; nos ha aproximado á la república y al imperio; nos ha dado los convencionales y los servidores de Bonaparte. ¡Hé aquí la ley tal como los ministros la han hecho!

En verdad, los realistas no reclaman parte alguna en estos triunfos del sistema. Gócese en ellos los mi-

mistros; yo les predigo que su alegría será de corta duración.

Por lo que á nosotros respecta, nada tememos. Nuestros principios son los de la religion, del orden y de la justicia, y tarde ó temprano triunfaremos con estos principios. La verdad derrocará siempre el alcázar del error y de la mentira. Allí donde quiera que el paganismo había colocado sus falsos dioses, envió el cielo un destructor: cada templo pagano vió un bárbaro armado á sus puertas. La Providencia no detuvo la tea y la palanca hasta la desaparicion de la raza infiel; entonces se levantó sobre los monumentos una cruz, y todo quedó dicho. Esta misma Providencia, así lo espero, no dejará sucumbir el trono de San Luis. Las lises, arraigadas en su suelo natal, acaban de producir un nuevo retoño: Luisa Maria Teresa de Artois, precede á sus hermanos, y acaba de anunciarnos nuevos reyes, bajo un nombre querido. La Francia se envanece hoy de sus princesas, y muestra con orgullo á la Europa la heroína del Temple.

Paris, 15 de octubre de 1819.

Es cierto que el ministro del Interior se ha hecho presentar un informe relativamente al estado de la prensa en Francia, y es también cierto que las deducciones de este informe son poco favorables á la libertad.

Las medidas que acaban de adoptarse en Alemania reaniman la esperanza de los que quisieran establecer entre nosotros la censura. Nada prueba que los periódicos ministeriales digan hoy que no se restablecerá, puesto que ya se sabe lo que en el lenguaje de nuestros hombres de Estado significa la palabra *jamás*. Por otra parte, el ministerio se ve asediado por los antiguos agentes de policía. Estos enemigos del gobierno representativo no cesan de echar de menos el buen tiempo de la arbitrariedad imperial, y temen á todas horas que se desentierren algunas de sus miserias. La Carta les es odiosa, y la libertad de imprenta les parece un verdadero azote, porque puede tarde ó temprano expulsarlos de la escena política; pero si les importa poco la afrenta á que les condena la opinion pública, no por eso esten menos aferrados á sus empleos; hombres públicos hay para quienes el desprecio público es una especie de iman que les adhiere mas y mas á sus destinos. Establezcamos algunos principios y recordemos algunos hechos, para ponernos á cubierto de toda sorpresa.

Nada de gobierno constitucional sin libertad de imprenta; así lo he dicho y repetido en todos mis escritos, y creo haberlo probado.

Háblese con franqueza: si se trata de quemar la Carta, nada mas lógico que el suprimir la libertad de imprenta; pero será un gran absurdo el pretender dejarnos la una y arrebatar nos la otra.

En Francia se ha visto la censura con la Carta; pero ¿cómo han marchado las cosas? Enteramente al revés. En 1815 tuvimos el 20 de marzo; en 1816 el real decreto del 5 de setiembre y lo restante.

Lo peor que tenía la censura era que no se suprimía de hecho la libertad de imprenta, sino que se hallaba en manos de un ministro que la negaba á los realistas por odio; la concedía á los revolucionarios por temor, y la aseguraba á los ministeriales, mediante cierta servidumbre, penas corporales, impuestos y otros trabajos domésticos.

Todos los amigos del gobierno constitucional, todos los hombres oprimidos por el actual sistema, deben estar muy agradecidos al *Conservador*, pues á esta obra deben en parte la abolicion de la censura. Mientras el ministerio pudo encadenar la opinion realista, apenas hizo caso de los ataques de la *Biblioteca histórica*, de las *Cartas normandas*; etc. Los insultos á la monarquía legitima y las blasfemias contra la reli-

gion le parecian, por lo visto, puras bagatelas; pero cuando el *Conservador* vió la luz pública y nos fue posible defender el trono y el altar, rechazar las calumnias, denunciar la *Correspondencia privada* y desenmascarar ciertos hombres, se alarmó el ministerio. No pudiendo hacer extensiva la censura á las publicaciones semi-periódicas, abandonó el imperio de las cotidianas; desesperando de su causa, se precipitó en la libertad de imprenta, pero creyendo ocultarse, se ahogó en ella.

La verdad es que la multitud de los periódicos le pareció un medio de salvacion, pues contó con sus extravíos; engañado por sus pasiones y sus aduladores, creyó que la opinion realista iba á justificar las acusaciones revolucionarias. Ha sucedido, sin embargo, todo lo contrario; porque los periódicos monárquicos han manifestado mas celo por la Carta y mas apego á las libertades públicas, que las gacetas independientes. Su efecto sobre la opinion ha sido rápido y sensible. Pero reunir los sentimientos generosos al buen derecho es harto difícil: si se permite por mas tiempo la libertad de imprenta, toda la Francia querrá la religion, el rey, la Carta y las personas honradas.... ¡Aplicuese pronto un remedio contra esta epidemia de opinion realista! ¡La Francia cristiana! ¡La Francia libre! ¿Qué sería entonces del ministerio? No hay sino un solo medio de salvarlo todo: este medio es el restablecimiento de la censura.

No dudemos que se ha mandado proceder á los informes secretos acerca del estado de la libertad de imprenta, con miras hostiles á la opinion monárquica, porque los periódicos de otra opinion no son hoy ni mas impios, ni mas antilegitimistas, ni mas calumniadores que lo eran en tiempo de la censura, como es fácil verlo consultando los extractos de los periódicos; extractos que el cardenal de La Lucerne recogió y publicó á principios de la última legislatura. Así los realistas deben tener por cosa cierta que todo proyecto contra la libertad de imprenta les amenaza particularmente.

El restablecimiento de la censura volvería á colocarnos en la situacion en que nos hallábamos el año último: licencia para las publicaciones revolucionarias y esclavitud para las monárquicas.

Consiguiendo la libertad de imprenta, los realistas lo han conseguido todo; mientras subsista esta libertad, su triunfo está asegurado. Desde hace treinta años, es decir, desde el principio de la revolucion, siempre que la prensa ha sido verdaderamente libre, la Francia se ha mostrado realista, y siempre que se ha querido mantener ó volver á desatar la revolucion, ha sido preciso suprimir esa libertad: la revolucion no ha podido salvarse sino por medio de golpes de Estado contra ella.

Este es un hecho incontestable. Todos recuerdan aun los tiempos de Mallot du Pan en 1789, 1790 y 1791, y no obstante, en aquella época se veía precisado á luchar contra toda una nacion presa del delirio. Los revolucionarios alarmados recurrieron á una medida liberal que impuso silencio á la operacion: establecieron por ley represiva la proscripcion y nombraron censor al verdugo. Mallet du Pan hubo de apelar á la fuga, y Durosoy pagó sus escritos con su cabeza.

Después del terror, hubo libertad de imprenta, ¿y cuál fue el resultado? La Francia se hizo de tal modo realista, que el directorio no pudo impedir el restablecimiento del trono, sino por medio del 18 fructidor, que condenó en masa á la deportación á los escritores monárquicos. Vióse entonces lo que se ha visto siempre en la Francia revolucionaria: los mas fieros republicanos, los mas ardientes apóstoles de la igualdad y la libertad, gritaron contra la libertad de imprenta. A nosotros han llegado los discursos de aquellos tiempos de independencia; discursos en los

que unos ministros demócratas consignan en principio que es preciso establecer la censura, y que es imposible gobernar con la libertad de imprenta. En fin, durante los Cien Dias, Fouché declaró que si Bonaparte concedía libertad á los periódicos, la Francia se haría realista.

La nueva prueba que tenemos á la vista viene á corroborar las antiguas. ¿Habrá quien se atreva á decir que después del establecimiento del *Conservador* y de la abolicion de la censura, no ha hecho inmensos progresos la opinion realista? Los periódicos monárquicos cuentan por lo menos con una tercera parte mas de suscriptores, que los revolucionarios y los ministeriales reunidos. Hace dos años que la oposicion de la derecha no saca ningun diputado en las elecciones por su propia fuerza; este año ha sacado muchos, y si los electores partidarios del orden legitimo hubiesen todos acudido á sus respectivos colegios, hubieran neutralizado, á pesar del vicio radical de la ley, las elecciones revolucionarias. ¿A quién debemos atribuir estos triunfos? A los periódicos realistas. ¿Quién ha dado la muerte á la famosa *Correspondencia privada del Times*? Los periódicos realistas. ¿Quién ha cambiado la opinion de Europa? Los periódicos realistas. ¿Cuál, pues, no sería su victoria, si en vez de verse obligados á combatir contra los ministros del rey, los apoyasen y fuesen á su vez apoyados por ellos?

¿Pero por qué los ministros miran con tanto disgusto la libertad de imprenta? Porque se han colocado en la situacion mas anómala. No pertenecen á ninguna opinion, y ninguna opinion les sostiene. Inclínense hacia el *Conservador* ó hacia la *Minerva*, y al punto tendran á su lado á uno de los dos partidos que divide la Francia, y dejaran de verse obligados á pagar dos pobres periódicos á quienes sus achaques mantienen en el estado mas lastimoso, y que mueren antes que el mundo sepa que han vivido. En Inglaterra no se conocen periódicos puramente ministeriales, pues los ministros son simplemente apoyados por el partido en que se afilian: esto es menos costoso y mas seguro.

Seamos justos; es posible que los ministros hayan tenido que quejarse de algunos ataques personales demasiado violentos; pero si son justos á su vez, habrán de confesar que abusando de la censura de la manera mas odiosa, se prepararon estas inevitables recriminaciones. ¿Cómo han sido tratados los hombres mas probos de la Francia en los periódicos censurados? ¿Qué servicios no han sido desconocidos, qué talentos no han sido insultados, si estos servicios y talentos figuraban en una oposicion, natural producto del gobierno representativo? ¿Quién no recuerda el deplorable artículo llevado, en nombre de un ministro, por un gendarme al *Diario de los Debates*; artículo en que se ultrajaba á un prisionero que ni siquiera se hallaba en estado de arresto? ¿Y este prisionero era el salvador de Lyon, el general Cannel, á quien los tribunales han vengado con la mas estúpida y la mas negra de las calumnias? ¿Han olvidado los ministros aquella supuesta conspiracion en la que han intentado envolverme?... ¿Han olvidado los extraños interrogatorios de que fui objeto? ¿Han olvidado la *Correspondencia privada*, que por espacio de tres años ha estado vomitando contra mí las mas villanas calumnias? Los ministros no se contentaban, en estos ataques á que añadan fuerza sus periódicos, con señalar una simple disidencia política, sino que aspiraban nada menos que á hacer caer nuestras cabezas, y hoy se maravillan de que quede todavía un poco de calor en el fondo de la opinion de esos hombres á quienes han perseguido tan indignamente.

Pero, aparte de esto, ¿deberemos renunciar al gobierno constitucional y abandonar nuestras libertades, porque la libertad de imprenta molesta y fatiga

á algunos hombres encumbrados? Hacedos un escudo de vuestro mérito, y los dardos que os arroja el enemigo caeran á vuestros piés. Es indudable que si se eleva al poder un hombre sin capacidad, ó á quien la moral rechaza, será vulnerable por todos lados, y habrá de sufrir muchos ataques personales? ¿Pero estos ataques han perjudicado en tiempo alguno á un hombre que valia algo por sí mismo? ¿Las injurias, dice el *Morning-Chronicle*, determinaron alguna vez á M. Pitt á pedir al parlamento un bill de censura? Un hombre público, en un gobierno constitucional, no debe ser tan quisquilloso. Séame permitido apelar en esto á mi propia experiencia, puesto que si hay alguno en el mundo que tenga derecho de quejarse de los ultrajes de los periódicos, soy yo. Bianco de un doble ataque literario y político, ¡qué no se me ha dicho desde hace veinte años! ¿y cuál ha sido el resultado? Las personas que me concedían su estimacion, no me la han retirado, y se ha hecho leer un poco mas las obras que se intentaban proscribir. Puedo, por consiguiente, asegurar que los golpes dirigidos contra un hombre de bien no le causan daño alguno: *Pæte, non dolet*.

Si por lo demás, los ministros quisiesen arrebatar nos la libertad de imprenta, ¿de qué medio se valdrían? ¿De una ley? Pero esta sería desechada en las cámaras. Sería además demasiado atrevido el venir, después de una corta esperiencia de ocho meses, á pedirnos que nos contradigamos vergonzosamente, á rogarnos que sacrifiquemos á la ineptitud ministerial la mas necesaria de nuestras libertades. ¿Emplearía al efecto un real decreto? Pero un real decreto no puede destruir una ley, una ley tan reciente y tan solemnemente sancionada. Bastaría un solo periodista, un solo escritor que se negase á obedecer para producir una violenta explosion de la opinion pública. Pienso, y lo he dicho ya, que ciertos hombres de Estado quisieran confiscar la Carta en beneficio del artículo 14; pero todavía no hemos llegado á este punto. Los que se figuran que se podría suprimir impunemente la constitucion, y dar tormento á las palabras de la Carta para deducir de ellas la arbitrariedad, conocen muy poco la fuerza de las cosas que nos arrastra y la capacidad de los hombres que creen dirigidos.

Debo repetirlo: si los ministros desean sustraerse á las pequeñas tribulaciones que les causa la libertad de imprenta, forzoso les será adoptar cualquiera de las dos opiniones dominantes: en su mano está el optar por una ú otra. ¿Buscan la mas fuerte? Fácil les es, en este momento, distinguirla. Los revolucionarios descubren por la vigésima vez el secreto de su debilidad; este partido no puede marchar, no puede sostenerse, no puede ser algo, sino por el favor de los ministros. Vióse confundido á la segunda vuelta del rey, y no levantó la cabeza sino hasta después de expedido el real decreto del 5 de setiembre; creyóse perdido de nuevo cuando se trató del segundo ministerio Richelieu; una sola frase del discurso de la Corona le hizo dar en tierra; la proposicion de M. Barthelemy le llenó de consternacion, y hoy es presa de las mas mortales inquietudes. No hay género de ofrecimientos y promesas que no se hagan al poder; los comités directores se han reunido, y llueven deliberaciones sobre deliberaciones, mensajes sobre mensajes al ministerio; unas veces se propone suspender todo ataque contra el ministerio del Interior, otras se truena contra la resolucion de la Dieta de Francfort, puesto que volviendo á predominar el miedo, se declara que se guardará la neutralidad. ¿Cuando se dispone de la fuerza, se pierde la cabeza hasta este punto, y se hace depender la fortuna de una política extranjera, ó de una revolucion de gabinete? Ved á los realistas: ¿se agitan acaso por un cambio de ministro? ¿Se asustan á la idea de la pérdida del favor? Si viesen mañana establecerse un ministerio liberal, lejos de creer perdida la partida, la tendrían por ganada. Han venido

desde mas lejos: su fuerza está en sus principios, y esta fuerza no puede faltar.

No se asustan, pues, no intrigan: la Europa les ha desconocido por espacio de tres años, y no por esto se han abatido; la Europa les hace hoy justicia y esto no les deslumbra, porque no buscan en este triunfo general de la buena causa, su victoria particular, y como jamás piden gracia en la adversidad, no reclaman en la prosperidad favor alguno. Todas sus intrigas se reducen á decir alta y públicamente á los ministros: «Prontos estamos á secundaros si abandonáis un sistema destructor, si dejáis de perseguir á los hombres monárquicos, y si nos dais leyes monárquicas. A este precio os apoyaremos con todo nuestro poder; mañana nos pasamos á vuestras filas; escribiremos, hablaremos y votaremos en favor vuestro y olvidaremos todo lo que contra nosotros habeis hecho. No os pedimos vuestros puestos ni vuestros honores; conservados en buena hora, pero salvad la Francia.»

El fenómeno de la influencia de los periódicos realistas entre vosotros (aunque en realidad no es fenómeno) no cesa de confundir á los demócratas. Estos quieren en teoría la libertad de imprenta, pero no bien es otorgada, retroceden ante la práctica, y se asustan de los efectos que no esperaban; se admiran de que la libertad de imprenta abandone la revolución y se muestre favorable á los hombres tan injustamente designados como enemigos de toda idea general. Sin embargo, esos hombres, si estuviesen dotados de un poco de imparcialidad, ¿no deberían deducir que las costumbres naturales de la Francia, son las costumbres á que con mas facilidad se atrae la multitud? Si en la lucha de las doctrinas hay una que alcanza siempre la victoria, ¿no es evidente que esta doctrina es la mas fuerte? Pero ninguna doctrina triunfa, andando el tiempo, si no se funda en la razón y la justicia. Por consiguiente, la opinion realista, que domina entre nosotros siempre que se la concede la libertad de manifestarse, es la opinion francesa, y al mismo tiempo la opinion justa y razonable.

Todo bien considerado, creo que solo el crimen, la bajeza y la medianía deben temer la libertad de imprenta; el crimen la teme como á un cadalso; la bajeza como á un sello de oprobio; la medianía como á una luz. Todo lo que carece de talento busca el abrigo de la censura: los caracteres débiles aman las sombras.

Paris, 30 noviembre de 1819.

Un gran sistema inventado por los hombres fuertes ha asegurado al ministerio. Este parece decidido á continuar tal cual como está constituido, pero adoptará nuestra posición y nuestros principios. Dícese que va á poner á los realistas en la situación mas crítica, puesto que les presentará leyes monárquicas. Si aquellos las desechan, probarán que no quieren otra cosa sino puestos y que no profesan los principios de que blasonan, y si las aprueban, se verán precisados á votar en favor del ministerio.

¿Cuántas veces no nos han tendido los ministros iguales lazos! Si; si se conducen de esta manera, seguros están de hacernos caer en sus redes; hablaremos en favor de sus leyes, votaremos sus leyes. Enarbolen nuestra bandera, pónganse á nuestra cabeza, que nosotros pelearémos bajo el estandarte de las lises, sea cual fuese el general que al combate nos lleve. Ni siquiera pedimos que el ministerio confiese que se ha engañado, pues para hacer semejante confesión se necesitaria una fuerza de ánimo ó una generosidad que no exigimos al ministerio. Sostendrá, si así le parece, que todo lo que ha hecho hasta el día es adorable; que era necesario conducir la monarquía á la democracia, para caer luego con mas fuerza sobre la democracia, y empujarla á grandes golpes há-

cia la monarquía. Convendremos en que todo se ha hecho á punto y á su debido tiempo; que la Francia nunca se hubiera salvado, si no se hubiese traído á un juez de Luis XVI á la cámara de diputados, para tener la gloria de expulsarlo de ella. No abusemos de lo que el ministerio ha dicho en otro tiempo; no le compararemos consigo mismo, seremos formales y sinceros, y todo nos parecerá bueno si se encamina á la prosperidad del rey y de la Francia. Pero expliquémonos.

¿El ministerio no se propone sino pronunciar grandes discursos realistas y cubrir con palabras pomposas leyes vagas y dictadas por la astucia? ¿No quiere ceder un poco á la opinion, sino para sostenerse en el poder? ¿Desea únicamente ahogar el grito público y responder á la expectativa europea? Así pudiera sospecharse, al ver continuar en estos mismos momentos la proscripción de los hombres, mientras se habla de cambiar el rumbo de las cosas. En este caso desde ahora anunciamos al ministerio que su nueva falacia no le producirá ventaja alguna; que el país está demasiado advertido para dejarse sorprender; que los realistas no se conceptúan obligados á votar las leyes, sino en cuanto estas sean franca, clara é incontestablemente monárquicas. Si los ministros llaman ley monárquica á cualquiera que únicamente tienda á aumentar su poder, deben esperar no hallarnos favorables á sus propósitos, toda vez que nos han obligado á hacer una distincion entre el rey y el ministerio.

Dentro de poco tiempo veremos cuál será el éxito del nuevo plan, y cómo se conseguirá hacer unas leyes monárquicas sin recurrir á hombres monárquicos. Lo que hay de cierto es que todo lo que he predicho ha sucedido: esto es, que el sistema ministerial nos ha conducido al abismo, y que la ley electoral, trayendo sucesivamente sus series, señala con exactitud el momento de nuestra política. La conspiracion de los intereses morales de la revolucion ha producido perfectamente sus frutos. Algunos dicen que hay traicion en ciertos hombres; yo creo que solo hay incapacidad, lo que, en último término, viene á ser lo mismo; porque en materia de gobierno, la incapacidad es una traicion.

En corroboracion de este parecer, obsérvese hasta qué punto ha perdido el ministerio todo su prestigio, así en lo exterior como entre nosotros. En lo relativo al extranjero, su diplomacia solo se compone ya de excusas y apologías. He visto la copia de una circular dirigida á nuestros embajadores. Si esta circular es auténtica, y si la copia es exacta, como todo me induce á creerlo, jamás ha salido un documento mas miserable de ese gabinete ilustrado por el genio de los Sully y los Richelieu. Trátase en ese documento de explicar el resultado de las últimas elecciones, y se declara que estas no son tan malas como se dice; que si algunas han afligido al ministerio, la mayoría de ellas ha realizado las esperanzas del gobierno. Hácese entender que hay seguridad en cuanto al voto de ciertos hombres, los que, prescindiendo de otras cosas, tienen virtudes privadas, y que se unirán á la monarquía legítima en el interés de su fortuna. Hácese mencion de los *ultra-realistas* que continúan aislándose de su nacion, y que, no obstante, tienen conocimientos y talento. Háblase tambien del partido liberal: este partido, dice la circular, *á nada está unido*, pero está enlazado con la masa de la nacion por la *consaguinidad de los intereses*. Pero si ese partido *á nada está unido*, ¿cómo está enlazado con la masa de la nacion? Preciso ha sido que ocurriese la revolucion para justificar semejante modo de escribir, para decirnos que habia relaciones de sangre entre los intereses. A esta apología sin verdad, sin dignidad, falta de razon y deplorable en su estilo, los extranjeros han dado, según se dice, una respuesta fria y seca, y ha sido preciso replicar de una manera mas modesta.

monumento tan completamente destruido, no podria emprenderse sin exponer la Francia á interminables revoluciones.

Suponed que los realistas han llegado al poder, firmemente resueltos á sostener la Carta: todo su edificio se apoyaria en este cimiento; pero en vez de edificar una democracia, edificarian una monarquía. Así, pues, su primer deber y su primer cuidado seria cambiar la ley electoral, y al mismo tiempo suprimir de la ley de quintas el título VI, devolviendo de este modo á la corona una de sus mas importantes prerrogativas. Restablecerian en la ley relativa á la libertad de imprenta la palabra *religion*, que, para su eterna vergüenza, han desterrado de ella pretendidos hombres de Estado; Ministros! vosotros fundais una legislatura atea: ¡ella producirá costumbres conformes á vuestras reglas!

Despues de la modificacion de estas leyes capitales, los realistas propendrian las leyes mas monárquicas acerca de la organizacion de los ayuntamientos y de la guardia nacional. Debilitarian el sistema de centralizacion; y darian un saludable poder á los consejos generales. Creando por todas partes agregaciones de intereses, los sustituirian á esas individualidades demasiado favorables al establecimiento de la tiranía. En una palabra, se habilitaria la aristocracia, tercer poder que falta á nuestras instituciones, y cuya falta ocasiona el choque peligroso que en la actualidad se advierte entre el poder real y el poder popular. Con esta mira los realistas solicitarian las sustituciones en favor de la dignidad de par. Procurarian evitar por todos los medios legales la division de las propiedades, division que en el trascurso de treinta años, poniendo en práctica la ley agraria, nos haria caer forzosamente en la democracia.

Otra medida importante adoptaria ademas la administracion realista, y seria la de pedir á las cámaras, tanto en interés de los compradores como en el de los antiguos propietarios, una justa indemnizacion en favor de las familias que perdieron sus fortunas en tiempo de la revolucion. Las dos especies de propiedades que existen entre nosotros, y que crean, por decirlo así, dos pueblos sobre un mismo suelo, son el gran cáncer de la Francia. Para curarla, los realistas no tendrian otro mérito que el de volver á presentar la proposicion del mariscal Macdonald; en los campamentos franceses se aprende todo: así la justicia como la gloria.

Así obrarian los realistas con relacion á las cosas. Pero ¿cómo se conducirian respecto de los hombres? ¿No tienen resentimientos que satisfacer?

Los realistas no conocen el odio. Aman demasiado á su país, y tienen demasiado juicio y demasiada razon, para no estar convencidos de que la venganza es un mal medio de gobierno. Es cierto que algunos hombres se han vendido en cuerpo y alma al ministerio, y que en todo cambio posible caeran con los poderosos cuyas pasiones han servido; pero todo agente del poder, que, limitándose á obedecer una órden superior, la ha ejecutado sin ofender al honor y la justicia, seria conservado en su puesto por una administracion realista. La gloria de esta administracion seria dar lecciones de moderacion y templanza á los que solo han ofrecido ejemplos de persecucion y violencia. Los realistas dejarían de verse excluidos de los empleos; la traicion de los Cien Dias dejaria de ser, entre dos candidatos, un título de preferencia; pero todo aquel que tuviese virtudes y talentos, todo aquel que fuese capaz de una conversion sincera á la legitimidad, seria recibido con alegría, porque los realistas evitarían hacer sentir á los demás la injusticia de que ellos han sido víctimas.

Atrévase ahora todo hombre imparcial á decir, puesta la mano sobre su corazon, que con semejante sistema no se conciliarían los hombres y los partidos.

La actitud tan poco noble en que nuestros gobernantes se muestran respecto de los extranjeros, ¿es mas digna respecto de la Francia? ¿Quién no se burla del ministerio? Nunca se ha visto mas degradada la autoridad que desde que el actual ministerio es su depositario. Los funcionarios públicos han perdido toda influencia. A fuerza de ver separar de sus destinos á los prefectos y sub-prefectos el pueblo ha concluido por considerarles como unos meros dependientes de la domesticidad ministerial; como á unos criados mas ó menos industriosos, á quienes sus amos despiden cuando no estan contentos con sus servicios.

En el ejército el desaliento ha llegado á su colmo. Ningun oficial está seguro de conservar su puesto; ¡desgraciado del militar, sea cual fuere su graduacion, que ha defendido la causa realista! Trabájase en todas partes de una manera sorda y oculta; tal regimiento, cuyo espíritu era excelente hace seis meses, está hoy completamente cambiado. Todo se altera y se deteriora; todo se disuelve. Si la opinion pública no hubiese sostenido á la Francia, no hubiera sido necesario esperar á las próximas elecciones para que ocurriesen grandes calamidades.

Los ministros se esfuerzan en rechazar estos hechos abrumadores por medio de negativas; pero como no pueden lo que se proponen, insultan á sus adversarios.

«Los realistas, dicen, son unos hombres que llenos de sus recuerdos, se niegan á tomar parte en los intereses comunes de la nacion. La violencia de sus acusaciones contra el ministerio descubre la amargura que en sus corazones despierta una ambicion bastarda. Empuñen los realistas el timon del Estado, y dentro de seis meses se habrá consumado la perdida de Francia.»

Hé aquí el círculo de las reeriminations en que gira el ministerio. Un buen raciocinio, un hecho evidente, responderian mejor que una declamacion, que, aunque verdadera, no probaria siquiera la capacidad de los ministros. ¿Pero no es un lance curioso esta acusacion de ambicion, lanzada sin cesar contra los realistas, por los mismos que hace cuatro años estan causando la perdida de Francia, con tal de sostenerse en sus posiciones? Si los realistas se comparasen con los hombres de Estado que nos gobiernan, podrian tal vez, sin ofensa de la modestia, creerse tan hábiles como ellos. ¿Y por qué los realistas no deben abrigar esa noble ambicion que procede del sentimiento de las virtudes que pueden desplegarse, puesto que sus adversarios abrigan esa innoble ambicion que nace de la envidia á los talentos á que no puede llegarse? ¿Decís que si los realistas ocupasen el poder, la Francia se habria visto perdida dentro de seis meses? Creemos, por el contrario, que se habria salvado. Tomemos al público por juez, al exponer el cuadro de una administracion realista, tal como nosotros la concebimos.

Empiezo diciendo que los únicos hombres que tienen ideas constitucionales acerca de la Carta, los únicos hombres que entienden perfectamente el juego del gobierno representativo, son los realistas; basta para demostrarlo sus discursos y escritos. Los liberales se inclinan á la democracia pura ó á la democracia real, la cual conduce igualmente á la república; los ministeriales, educados en la escuela de Bonaparte, sueñan con el poder absoluto; así, pues, los realistas son los únicos hombres á quienes en realidad convenga la Carta. En todos tiempos abandonaron al rey su vida y su fortuna, pero nunca le entregaron su honor y su libertad. No conozco nada mas independiente que un verdadero realista.

Es preciso añadir que los realistas son los primeros que declararon que la vuelta al antiguo régimen es imposible; que no existe hoy elemento alguno de la antigua constitucion, y que la reedificacion de un